

S. E. el Jefe del Estado pide para el Papa la primera Medalla de Francisco de Vitoria al serle impuesta en el Ayuntamiento de la capital alavesa

VITORIA Y BURGOS LE RINDEN EMOCIONADO HOMENAJE

SAN SEBASTIAN, 31.—Esta mañana visitó a S. E. el Jefe del Estado en su residencia del Palacio de Aiete monseñor Abi Antezana, primado de Bolivia y arzobispo primado del país, acompañado de un familiar. Monseñor Antezana celebró la santa misa en la capilla del Palacio, a la que asistieron S. E. el Generalísimo, señora e hija. A continuación, monseñor Antezana sostuvo una cordial entrevista con el Caudillo de España, abandonando el Palacio al momento complacido de su visita al Jefe del Estado.

AGASAJO A LAS AUTORIDADES DE GUIPUZCOA

El Jefe del Estado y Generalísimo, ofreció hoy en el Palacio de Aiete un almuerzo a las primeras autoridades de Guipúzcoa. Al acto asistieron, además de S. E. y esposa, el ministro de Asuntos Exteriores y señora; el capitán general de la Sexta Región; general jefe del Estado Mayor Central del Ejército; gobernador civil; obispo de Vitoria; general gobernador militar y señora; alcalde y señora; presidente de la Diputación y señora; comandante de Marina; general jefe del Estado Mayor de la Región y señora, general jefe de la Casa Militar; jefe accidental de la Casa Civil, y ayudante de Campo de S. E. el Jefe del Estado.

LA SALIDA DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 1.—A las dos y cuarto de la tarde ha salido con dirección a Vitoria S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de su esposa e hija, dando por terminada su estancia en esta capital. Con el Caudillo han salido también los jefes de sus casas Militar y Civil, teniente general Martín Alonso y don Fernando Fuentes, respectivamente, así como las demás personalidades que constituyen su séquito.

En el Palacio de Aiete, el Generalísimo fué despedido por el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y señora; el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Ouesta, y señora; el gobernador civil y la baronesa de Benasque; el primer introductor de embajadores, barón de las Torres; gobernador militar, general Ponte; presidente de la Diputación y señora; alcalde y señora; comandante de Marina; delegado de Hacienda; presidente de la Audiencia; delegado provincial de Trabajo; comisario jefe del Cuerpo General de Policía de esta capital; subdelegado provincial del Movimiento; delegado de Servicios de la Jefatura, y otras personalidades. También acudieron a despedir a S. E. el Jefe del Estado comisiones de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de la guarnición de la plaza.



En la carretera formó una compañía del Batallón de San Marcial con bandera, escuadra y banda de música, que rindió honores al Caudillo. Doña Carmen Polo de Franco y la señorita Carmen Franco fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores por la esposa del presidente de

LA DIPUTACIÓN Y LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA SECCIÓN FEMENINA.

Su Excelencia el Jefe del Estado conversó antes de emprender la marcha, con los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia y demás autoridades y personalidades que acudieron a despedirle, estrechando la mano de todos ellos. Al salir el Jefe del Estado del Palacio de Aiete, la banda de música militar interpretó el Himno Nacional, y el numeroso público que se había congregado en la carretera hizo objeto al Caudillo, así como a su esposa e hija, de cordiales testimonios de respetuosa simpatía y afecto, y prorumpió en entusiásticos aplausos y clamorosos gritos de Franco, Franco, Franco, que no cesaron hasta que el coche de S. E. se perdió de vista.

Al abandonar la capital donostiarra, tanto S. E. el Jefe del Estado como su esposa y su hija, han expresado a las autoridades su satisfacción por los testimonios de cariño y simpatía y adhesión cordiales de que han sido objeto durante su estancia en San Sebastián.

LA LLEGADA A VITORIA

VITORIA, 1.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de su esposa e hija y de las personalidades de su séquito, ha llegado a esta ciudad a las cuatro y cuarto de la tarde. Esperaban la llegada de Su Excelencia y le cumplimentaron, el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González; el capitán general de la VI Región, teniente general Yagüe; el obispo de la diócesis, Dr. Carmelo Ballester; el director general de Sanidad, don José Alberto Palanca; el gobernador civil, el gobernador militar, el alcalde, el presidente de la Diputación y todas las autoridades provinciales y locales, así como muchas personalidades y nutridísimo público, que acogió la llegada del Caudillo con vítores y aclamaciones de entusiasmo. Una batería de artillería de la guarnición de la plaza disparó las salvas de ordenanza en el instante en que hizo su entrada en la ciudad el Jefe del Estado.

Seguidamente, Su Excelencia se trasladó a la calle de Santiago, donde se procederá a la bendición e inauguración de servicios del Instituto Provincial de Sanidad. En la Plaza de España se están concentrando en estos instantes todos los Ayuntamientos de la provincia con los alcaldes al frente, así como un numerosísimo público que aguarda la llegada del Caudillo al edificio de la Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento, y en su nombre el alcalde

de Vitoria, ofrecerá a Su Excelencia el Jefe del Estado la primera Medalla de Oro del P. Franciscano de Vitoria, creada por este Municipio para premiar los trabajos en favor de la paz mundial.

(Pasa a la sexta página)

Palabras de S. E. en el Ayuntamiento de Vitoria

Señor alcalde, señores: Han pasado 400 años y el Ayuntamiento de Vitoria conmemora el centenario de fray Francisco de Vitoria, creando la medalla que lleva su nombre. La trascendencia de que a los 400 años estén vivas las doctrinas y los escritos de Francisco de Vitoria, es más elocuente de lo que yo quisiera decirlos. Sin embargo, hay un hecho que es de destacar, y es que aquel insignie dominico no era más que un soldado y un misionero o representante de la fe católica.

Todas las diferencias, el gran abismo que aparece entre el pensamiento de España y el de algunos de los otros pueblos, reside en esto mismo: las diferencias de conciencia, de rectitud y de idealismo de un pueblo católico con los de aquellos pueblos que no lo son: la distancia que hay de que la vida sea sólo medio o de que la vida constituya un fin. Para los que la vida es fin, hay que buscar los provechos materiales; para aquellos otros que la vida es medio y que caminan hacia fines más altos, se imponen otros deberes, sacrificios y actos de fraternidad cristiana. (Grandes aplausos). Esta es la razón de que la obra de Francisco de Vitoria esté siempre viva. Y, por ello, ante de aceptar esta medalla, la primera creada, yo he de hacerle a este Ayuntamiento una petición: que sea sólo la segunda, pues buscando como fin, según el acta que acabáis de leer, el premiar o recordar aquellos actos llevados a cabo por personas españolas o extranjeras en el servicio de la paz y de la justicia internacional, hay a guisa, por derecho y altos méritos, le corresponde la primera medalla, y como decíais también que cualquier español puede hacer la propuesta, yo propongo al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se ofrezca a Su Santidad esta primera medalla de Francisco de Vitoria, que sólo a él corresponde. (Grandes y prolongados aplausos).

Muchas gracias, señores.

TEXTO DEL TRATADO INTERAMERICANO DE AYUDA MUTUA

"Las altas partes contratantes condenan formalmente la guerra"

"Cualquier ataque armado contra un Estado americano será considerado un ataque contra todos los Estados americanos"

PETROPOLIS, 31.—El texto del tratado interamericano de ayuda recíproca, es el siguiente:

Prámbulo: «En nombre de sus pueblos, los Gobiernos representantes en la Conferencia Interamericana que se ha reunido para conseguir el mantenimiento de la paz y de la seguridad continental, inspirados por el deseo de consolidar y reforzar sus relaciones de amistad y de buena vecindad.

Considerando: Que la resolución octava de la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y de la paz que se reunió en la ciudad de México recomendó la conclusión de un tratado para impedir y rechazar las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América;

Que las altas partes contratantes reiteran su voluntad de permanecer unidas en un sistema interamericano conforme a los propósitos y principios de las Naciones Unidas y de reafirmar su adhesión a los principios de solidaridad y de cooperación interamericana y especialmente a lo establecido en el preámbulo y en las declaraciones del acta de Chapultepec, todos los cuales deben entenderse que son aceptados como norma para sus relaciones mutuas y como base jurídica del sistema interamericano;

Que los Estados americanos se proponen, con el fin de mejorar los procedimientos para la solución pacífica de sus controversias, concluir los tratados concernientes al sistema interamericano de paz que dispone la resolución número 39 de la

Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y de la paz;

Que la obligación de la ayuda mutua y de la defensa común de las repúblicas americanas está esencialmente relacionada con sus ideales democráticos y con su voluntad de cooperar permanentemente para el cumplimiento de los principios y propósitos de una política de paz;

Que la comunidad regional americana afirma como verdad manifiesta que la organización jurídica es un requisito necesario de seguridad y de paz y está fundada en la justicia y en el orden moral, y en consecuencia en el reconocimiento y protección internacional de los derechos y libertades humanas, en el bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia para las realizaciones internacionales de la justicia y seguridad.

De conformidad con los objetivos arriba manifestados, y con el fin de que por los medios adecuados se pueda proveer de ayuda recíproca y eficaz de hacer frente a los ataques armados contra cualquier Estado americano, y con el fin de enfrentarse con las amenazas de agresión contra cualquiera de ellos, han resuelto concertar el siguiente Tratado:

Artículo primero.—Las altas partes contratantes condenan formalmente la guerra y se comprometen en sus relaciones internacionales a no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza de ninguna forma que no esté de acuerdo con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas o de este Tratado.

Artículo segundo.—Como consecuencia del principio establecido en el artículo precedente, las altas partes contratantes se comprometen a someter toda controversia que se produzca entre ellas a los métodos de solución pacífica y tratar de resolver entre ellas tales controversias por medio de procedimientos en vigor en el sistema interamericano antes de referirlas a la Asamblea General o Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Artículo tercero.—Las altas partes contratantes acuerdan que cualquier ataque armado contra un Estado americano será considerado como un ataque contra todos los Estados americanos y, en consecuencia, cada una de dichas partes contratantes se compromete a ayudar y a hacer frente al atacante en ejercicio de los derechos inherentes a la defensa propia, individual o colectiva reconocidos por el artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas.

A petición del Estado o Estados directamente atacados y hasta que el órgano de consulta del sistema interamericano llegue a una decisión, cada una de las partes contratantes podrá determinar las medidas inmediatas que podrán adoptar individualmente, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el párrafo precedente, de conformidad con los principios de solidaridad continental. El órgano de consulta se reunirá sin demora con el propósito de estudiar estas medidas y acordar las medidas de carácter colectivo que deben adoptarse.

Las cláusulas de este artículo se aplicarán en caso de cualquier ataque armado que se produzca dentro de la región señalada en el artículo cuarto o dentro del territorio de un Estado americano, cuando el ataque se produzca fuera de dichas regiones, se aplicará la cláusula del artículo sexto.

Las medidas de defensa propia dispuestas en este artículo podrán tomarse hasta que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas haya tomado las medidas necesarias para mantener la seguridad internacional.

Artículo quinto.—Las altas partes contratantes enviarán inmediatamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con los artículos 51 y 64 de la Carta de las Naciones Unidas, información completa sobre las actividades emprendidas o proyectadas en ejercicio del derecho de propia defensa o como propósito de mantener la paz y seguridad internacionales.

Artículo sexto.—Si la inviolabilidad o integridad de los territorios o soberanías o dependencias políticas de cualquier Estado americano se vieran afectadas por agresión que no sea ataque armado o por conflicto intercontinental o extraterritorial, o por cualquier hecho o situación que ponga en peligro la paz de América, los órganos consultivos deberán reunirse inmediatamente con el fin de acordar las medidas que deban adoptarse para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y seguridad del continente.

Artículo séptimo.—En caso de conflicto entre dos o más Estados americanos, las altas partes contratantes se reunirán en consulta sin perjuicio de los derechos de defensa propia, de conformidad con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, y harán un llamamiento a los Estados contendientes para que suspendan las hostilidades, y restituyan el asunto al statu quo anterior al conflicto; y adoptarán todas aquellas medidas adicionales necesarias para el restablecimiento o mantenimiento de la paz y seguridad americanas y para solucionar el conflicto por medios pacíficos.

A continuación, y hasta veinticuatro artículos, el texto del tratado se refiere al procedimiento que ha de emplearse en aplicación de los métodos de defensa y ayuda mutua.

El gobierno comunista del Norte de Grecia

ha sido ya formado en Larissa

ATENAS, 1.—Informaciones de Prensa anuncian que el gobierno comunista del Norte de Grecia ha sido ya formado en Larissa por el secretario general del partido comunista griego, Achariades, que huyó de Atenas hace más de un mes, cuando se había dado orden de detención.

Esta noticia ha sido revelada, al parecer, por un manifiesto clandestino enviado a las autoridades de Larissa, pero el órgano comunista de Atenas es el único periódico que no la publica. (Efe.)

A las Alcaldías

Con el fin de atender a las apremiantes e inaplazables necesidades del abastecimiento nacional, es de urgencia que los agricultores de la provincia hagan entregas en los almacenes del S. N. T., sin esperar a la fijación de los cupos individuales y como anticipo de los mismos, del resto de sus cosechas de trigo y centeno, una vez deducidas las reservas normales de siembra y consumo.

Por los jefes de almacén del S. N. T. se comunicará a los alcaldes las fechas en que dichos sobrantes serán entregados.

Es imprescindible que los alcaldes extremen su celo y colaboración, usando de su autoridad, para que tales entregas se realicen en las fechas señaladas, haciendo público que serán sancionados todos aquellos agricultores con sobrantes de cosecha que no cumplan lo ordenado.

Movimiento contrarrevolucionario en Ecuador

Se ha iniciado en Riobamba y lo dirigen los jefes del partido conservador

También se han sublevado guarniciones en Quito, Guayaquil y otras ciudades

QUITO, 1.—El Ministerio del Interior ha facilitado el siguiente comunicado: «En la ciudad de Riobamba se produjo ayer un pequeño foco sedicioso, cuyos dirigentes son los jefes del partido conservador. El Gobierno mantiene un control absoluto en el resto de la República». (Efe)

QUITO, 1.—El Gobierno del coronel Mancheno ha declarado el estado de sitio en todo el territorio nacional.

En una declaración gubernamental se reconoce que los contrarrevolucionarios, dirigidos por el coronel Jesús Baquero Dávila, secundado por el comandante Estrella y el capitán Jorge López, se han apoderado de Riobamba y que la guarnición de Ambato y Gurandá se ha unido al movimiento.

A pesar de los insistentes rumores acerca de la existencia de disturbios en otras provincias, parece

ser que en el resto del país hay tranquilidad. (Efe)

QUITO, 1.—Las tropas del Batallón de Infantería número 9, de esta capital, se han sublevado al grito de «Viva la Constitución y abajo Mancheno», según anuncia la Agencia «United Press».

Los soldados han detenido a varios oficiales; otros lograron evadirse. Las tropas se encuentran bien pertrechadas y dispuestas a luchar, agrega la citada agencia. (Efe)

QUITO, 1.—Un despacho de Guayaquil a la Agencia «United Press» dice que las tropas del Noveno Batallón de Infantería, de guarnición allí, se han sublevado, como las de Riobamba al grito de «Viva la Constitución y abajo Mancheno». Al parecer, las fuerzas sublevadas han detenido a varios oficiales, mientras otros han huido.

Guayaquil, la segunda ciudad en importancia del Ecuador, y principal puerto marítimo, se encuentran a unos 200 kilómetros al Suroeste de Quito. (Efe)

QUITO, 1.—En la capital del Ecuador reina calma absoluta, aunque el tráfico urbano ha disminuido considerablemente y gran parte de la población permanece en sus casas por temor a que se produzcan desórdenes. Las autoridades han dispuesto que en los alrededores de la capital se reanude el tráfico, interrumpido desde el domingo por orden del Gobierno para permitir que los vehículos militares gozasen de completa libertad de acción.

Los diarios publican amplias informaciones de los últimos acontecimientos producidos en el país, aunque se trata de noticias contradictorias y, en muchos casos poco veraces. (Efe)

QUITO, 1.—Se confirma que las fuerzas contrarrevolucionarias son dueñas de Guayaquil y que la guarnición de la importante ciudad se ha sumado a las fuerzas citadas. La noticia ha causado profunda impresión en los círculos afectos al Gobierno de Quito. (Efe)

QUITO, 1.—El comunicado oficial número 8 dice que las fuerzas gubernamentales han derrotado a las tropas contrarrevolucionarias en Ramob de Socan, lugar este último de valor estratégico. (Efe)

QUITO, 1.—Los periódicos «El Debate» y «Patria» han sido suspendidos por orden del Gobierno que preside el coronel Mancheno. La Unión Nacional de Periodistas ha protestado contra tal medida, que ha calificado de atentado a la libertad de información y pensamiento.

Ha desaparecido Suárez Ventimiglia, a quien constitucionalmente correspondía sustituir a Velasco Ibarra en la Presidencia. Las autoridades gubernamentales indagan su paradero para detenerlo. Suárez Ventimiglia es presidente del partido conservador, organización partidaria de un Gobierno moderado y de la reforma social recomendada en las encíclicas. (Efe)

ron a su llegada, ha declarado que el movimiento sedicioso de Riobamba es una reacción de tipo constitucionalista de los elementos conservadores y de otros partidos contra la dictadura de Mancheno.

Agregó que el movimiento de Mancheno no obedecía al propósito de oponerse a la obra del Gobierno, sino que etodo ha sido a impulsos del afán de poder del coronel Mancheno. También declaró que hace seis meses aceptó la dimisión de Mancheno, separándole del cargo de ministro de Defensa, puesto que desempeñó después por ausencia del titular de la cartera.

Finalmente manifestó que no tiene trazado el plan a seguir en el futuro y que permanecerá descansando en Buenos Aires durante seis meses. (Efe)

Se han celebrado las elecciones generales en Hungría

Los cinco ministros social-demócratas han decidido dimitir ante los abusos cometidos por los comunistas

Estos han obtenido el mayor número de votos, seguidos por el partido popular democrata

BUDAPEST, 1.—Los resultados de las elecciones celebradas en Hungría son los siguientes:

Total de los votos depositados: 4.998.186.

Comunistas, 1.082.597 votos.

Partido democrata, 805.450 votos.

Pequeños terratenientes, 757.082 votos.

Socialdemócratas, 732.178 votos.

Independencia húngara, 718.193 votos.

Agrarios nacionales, 435.170 votos.

Demócrata húngaro independiente, 251.391 votos.

Radical, 93.273 votos.

Mujeres cristianas, 77.792 votos.

Ciudadanos democratas, 48.055 votos.

BUDAPEST, 1.—Las autoridades húngaras han facilitado una lista con los resultados oficiales de las elecciones, que coinciden con los facilitados esta tarde. Los funcionarios del Gobierno manifiestan que a las seis y media de la tarde faltaban solamente algunos resultados, que no pueden hacer variar los definitivos.

Los cuatro partidos de la coalición gubernamental han obtenido 3.007.027 votos y los seis de la oposición, 1.999.159. (Efe.)

BUDAPEST, 1.—Todos los ministros democratas del Gobierno de coalición húngaro han amenazado con la dimisión como protesta contra supuestas irregularidades cometidas en las elecciones del domingo. Esta decisión ha sido tomada después de una agitada reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del partido anoche y durante la entrevista con el ministro de Justicia, Isván Rís, uno de los representantes socialdemócratas en el Gobierno, que afirmó que la Policía había impedido la labor de los interventores enviados a examinar las actas electorales. El ministro denunció también que diversas patrullas volantes habían recorrido los colegios en actitud coercitiva.

En la mañana de ayer, lunes, el señor gobernador civil salió para Santander, donde asistirá a la Semana Notarial que allí se celebrará, y a la que ha sido especialmente invitado por el Colegio Notarial de Burgos, y autorizada su marcha por el señor ministro de la Gobernación.

Regresará el próximo sábado.

El Excmo. Sr. gobernador civil, a Santander

En la mañana de ayer, lunes, el señor gobernador civil salió para Santander, donde asistirá a la Semana Notarial que allí se celebrará, y a la que ha sido especialmente invitado por el Colegio Notarial de Burgos, y autorizada su marcha por el señor ministro de la Gobernación.

La Feria de Muestras de Zaragoza

Coincidiendo con las fiestas del Pilar, abre Zaragoza la VII edición de su Feria de Muestras, que cada año aumenta su importancia, habiéndose ya convertido en la más destacada entre las de carácter nacional.

Nuestra industria que, merced al apoyo estatal, a la paz española y al general afán de progreso, va logrando positivos avances, en la Feria de la capital aragonesa muestra todos sus principales adelantos en todas las variedades logradas en el esfuerzo anual, facilitando así al comercio, y en general a todos los hombres de negocios, el conocimiento de lo mucho útil conseguido tanto en la cantidad como en la calidad de la producción, avance industrial más digno de resaltar si se tienen en cuenta las dificultades en el abastecimiento de materias primas, el fuego de divisas y la casi imposibilidad, por la crisis mundial de la posguerra, de importar maquinaria y herramientas.

El fin práctico de la Feria Nacional de Muestras fácil es, pues, comprenderlo. En el desarrollo creciente de la misma está la mejor prueba del acierto que presidió su fundación, tanto por situarla en una ciudad equidistante de las principales regiones industriales españolas como por el carácter nacional que a la Feria —una necesidad que nuestra Patria tenía— se le ha dado.

Por los preparativos que se realizan para la VII edición, así como por el número y calidad de los expositores, está asegurado el creciente éxito de la Feria en sí, lo que hace suponer fundadamente que también el número de visitantes excederá al de años anteriores. Todo ello redundará en bien de España.

NOTICIAS DIVERSAS

Asistencias. En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial han sido atendidos:

Vicente Acero, de 36 años, de herida cortante en dedo anular, causada con una cuchilla de afeitar en su domicilio; Ernesto Rodríguez, de 44 años, fractura epitrócleo humero derecho, por caída, y Martín Zabala Echequivil, de 57 años, jornalero, de contusión en la cadera izquierda, por caída en Mansilla, pronóstico reservado.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un robusto niño doña Teresa Gil Miranda, esposa de don Manuel Carrillo de Albornoz, empleado de Aviación.

Al recién nacido, que se le han impuesto los nombres de José Manuel, le deseamos una dilatada y feliz vida, y a sus venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena, extensiva al abuelo del recién nacido, D. Raimundo Gil, jefe de Negociado del Instituto de Enseñanza Media de esta capital y amigo nuestro.

Cupon pro ciegos. En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 540.

Los cupones terminados en 40 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Defunción. El pasado día 26 de agosto falleció en Ezcaray don Luis Ayllón Blanco, presidente de «Silleras Segura, S. A.», persona laboriosa, y muy querida de todos sus convecinos, así como de la colonia veraniega, entre los que su muerte tan imprevista como rápida ha causado general pesar, puesto de manifiesto en los actos del sepelio y funeral, que se vieron concurridísimos.

Renovamos nuestro sentimiento a su esposa, doña Pilar Segura Izá; madre política, doña Pilar Lacalle, viuda de Segura, que con su hija doña Fernanda, a la que como a su hermana doña Angeles, también enviarnos nuestro pésame, se trasladó a Ezcaray desde Madrid tan pronto supo la noticia, y que fueron impensadamente omitidas en la referencia de nuestro corresponsal en Ezcaray; hermanas, doña Luisa y doña Carmen Ayllón; tía, doña Micaela Segura, y resto de la familia doliente, toda ella de nuestra particular estimación.

Natalicio. Con el segundo fruto de su matrimonio, ha visto alegrado el hogar de don Jesús Lozano Balcázar, conocido artista pintor, dado a luz felizmente por su esposa doña Carmina Parra Ramos. Nos congratulamos con los padres del nuevo logroño, al que se le impondrán los nombres de Gregorio Ramón, al que deseamos larga y feliz vida, así como también felicitamos a los abuelos don Gregorio Lozano y don Eduardo Parra.

Defunciones. Se han pasado al Juzgado Municipal las siguientes: Contra Adela Giera, Martínez, por sustracción de una cesta de huevos en la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo por autor desconocido.

Contra Florentina Barcoña Quecedo, domiciliada en la calle de Albornoz número 9, tercero, por hurto de un bolso con 60 pesetas y documentos a Elena Gentile Pinillos.

Contra Teodora Pérez Sánchez y Mercedes Alonso Arcos, ambas acusadas bajo el puente de hierro por rifa y escándalo en la vía pública.

De Catalina Gaona Gastón, domiciliada en la calle del Carmen, 8, tercero, contra María Martínez, que vive en la misma casa, piso primero, por insultos y amenazas.

Se ha remitido a la misma autoridad parte facultativa de haber sido asistido en el Hospital Provincial de lesiones leves por atropello de bicicleta, Carmen Mañas Molina, con domicilio en la carretera de Zaragoza Villa Real, siendo la causante del atropello Elena Saranova Nestares, con domicilio en el camino de San Adrián (huerta).

Contra Santiago Larrauri Martínez y su esposa Bonifacia Ruiz de Gopegui Bueno, por promover escándalo en la vía pública con motivo de sus disensiones familiares.

Contra Juan Bautista Simón Conde y su hijo Jesús Simón, Martínez, ambos domiciliados en Ruavieja, 43, primero, por sostener entre ellos un altercado originando escándalo en la vía pública.

Contra Victoria Sáenz Pinillo y su hija Margarita, Modrego Sáenz, domiciliadas en Marqués de San Nicolás, 10, primero, por promover escándalo al sostener un altercado entre ellas.

Se ha dado cuenta a la misma autoridad de las lesiones leves, salvo complicación, causadas a la anciana de 68 años, María Manzanarez Aransay, domiciliada en Avenida de Viana, 4, cuarto, causadas a consecuencia de una pedrada por un menor desconocido, y el niño José Antonio Balcázar García, por atropello de un carrito de mano.

PERFUMERIA
TORINO
RECUERDE
TORINO

LO QUE USTED BUSCA

ES UN BUEN TRAJE, ELEGANTÍSIMO Y PRECISO QUE LE CONVIENEN, EN «CASA OROSCO», SAN BARTOLOME, 14, LOGROÑO.

"RAFAGA"

Transportes de paquetería y tonelaje, exclusivamente por camión, entre BARCELONA y BILBAO, y plazas intermedias.

Central: Don Juan de Aragón, 16. — ZARAGOZA.
Agencia de LOGROÑO: San Antón, 2. — Telef. 1481.

GALLIOL

ORIO POLLOS SANOS Y GALLINAS PONEDORAS

MIGUEL HORNILLOS

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

ELECTRO-MECANICAS

MOTOR GEAL

Cualquiera que sea su potencia, la reparación del mismo puede resolverse en estos TALLERES en el día. En otras ramas dispongo de motores para reemplazar los averiados.

MURRIETA, 48. — TELEFONO 1226.

Almacenes Locre

FAUSTINO CHASCO

Si desvelar su presupuesto familiar, puede Vd. adquirir en esta Casa los artículos que necesita, donde los encontrará en calidades selectas a precios moderados y con las máximas facilidades.

MURO DE CERVANTES, 8 y 6.

Ferias en Brieva de Cameros

MUY IMPORTANTE

Se celebrará feria el día 6 de los corrientes, concurriendo ganado de todas clases en cantidad y calidad.

[Ganaderos, labradores! Acudid a esta interesante feria.

Brieva de Cameros, 2 de septiembre de 1947.

El Alcalde, José Fontecha.

¡ATENCIÓN!

Fabricantes de calzado

Se vende fábrica de gomas, especial para pisos, con maquinaria moderna

Razón:

MARCELINO OREJA

Pabellón número 8

BILBAO

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes

CONCURSO DE OBRAS

Teniendo que realizar obras en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco de esta ciudad, se pone en conocimiento de los maestros de obras a quienes pueda interesar, que en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes (General Mola, 61, primero) pueden ver los planos y presupuestos de las obras a efectuar.

Central Nacional Sindicalista

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE LOGROÑO

Sección de riegos

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta capital, que a partir de la fecha y hasta el día 4 de los corrientes, se extenderán papeletas para regar con las aguas del pantano de la Grajera para los ríos San Miguel y Bajejo.

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

Cupo de azúcar

De acuerdo con el anuncio publicado en el periódico del sábado día 30 por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, referente a la distribución de un cupo de azúcar a pequeña industria, se hace saber a los industriales propietarios de la misma que, a partir de hoy, día 2, y de diez a una de la mañana, podrán retirar el vale correspondiente en este Sindicato, República Argentina, 9, primero, mediante la presentación del último recibo de la contribución y el abono de 18 pesetas en kilo, importe gravamen para primar artículos de primera necesidad.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Gremio Fiscal

En atención al pequeño plazo que fue señalado para el abono de la cuota correspondiente al mes de agosto, procedente del concierto del importe para primar artículos de primera necesidad, este Gremio Fiscal concede excepcionalmente un nuevo plazo de 48 horas para que los industriales rezagados en el abono de la mencionada cuota puedan hacerla efectiva.

Se advierte que, transcurrido este plazo, se hará uso inexorablemente de la facultad de proceder al cobro por el procedimiento del apremio.



Anuncios oficiales

Hermandad de Castillejuelgo

(BURGOS). Hallándose vacante el cargo de Secretario-Contador de esta Hermandad, pueden dirigirse al jefe de la misma antes del día 5 del próximo septiembre cuantos se crean con la suficiente aptitud para desempeñarlo. El jefe de la Hermandad, Anastasio García.

VENTA DE MADERA

En Oyón en subasta pública, a las doce horas del día 7 de septiembre, en la Casa Consistorial, se venderá la madera procedente del desamortizado de la Iglesia. Puede verse toda ella en la citada Iglesia. Pliego de condiciones, en la Casa Parroquial. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Comercio de semillas para legumbres de verdeo

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por oficio 135.086, de fecha 28 del pasado, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

«Para la campaña 1947/48, que se inició el día 1 de junio pasado, se considera intervenida la total producción de legumbres secas, de acuerdo con el artículo 1 de la circular núm. 624.

No obstante, y dadas las especiales características de las semillas de guisantes, habas y judías para verdeo, se hace preciso dictar normas complementarias de la circular núm. 624, para regular el comercio y circulación de tales semillas.

En virtud de ello, esta Dirección Técnica, ha tenido a bien disponer: Primero.—Se considerarán aptos para semillas de verdeo los guisantes de las variedades Australia de enrama y bajo, verde imperial, blanco canino de siete semanas y pequeño de Proveza y capuchinos o tirabiques.

Podrán tener la consideración de exportadores, todas las provincias productoras de guisantes.

Segundo.—Se considerarán aptas para semillas de verdeo las habas de las variedades Aguadules, Mahón y Muchamiel.

Se reconoce la condición de exportadores, a las siguientes provincias:

Alava, para habas, Aguadules, Muchamiel y Mahón. Alcantara, para habas, Muchamiel. Almería, para habas, Muchamiel. Granada, para habas, Aguadules, Guipúzcoa, para habas, Aguadules y Muchamiel. Huesca, para habas, Mahón, Lérida, para habas, Aguadules y Mahón. Málaga, para habas, Muchamiel. Murcia, para habas, Muchamiel. Navarra, para habas, Aguadules. Santander, para habas, Mahón y Aguadules. Tarragona, para habas, Muchamiel. Teruel, para habas, Mahón; y Zaragoza, para habas Mahón y Aguadules.

Tercero.—Se considerarán aptas para semillas de verdeo las judías de las variedades Gorratiles o de Galicho y Mantecosas o de Manteca.

Se reconoce la condición de exportadores a las siguientes provincias: Alava, para judías de manteca. Avila, para judías garrafales. Huesca, para judías de manteca. León, para judías garrafales. Lérida, para judías de manteca. Navarra, para judías de manteca. Palencia, para judías garrafales. Segovia, para judías garrafales. Valladolid, para judías garrafales. Zamora, para judías garrafales. Zaragoza, para judías de manteca.

Sin perjuicio de ello, subsistirán las prohibiciones de circulación interprovinciales comunicadas por oficios circulares de esta Dirección de 20 de diciembre de 1946 y 30 de febrero del corriente año para «evitar la propagación de la enfermedad «grieta» o «tabaquera».

Cuarto.—Las semillas para verdeo sólo podrán circular con vales únicos, que se expedirán por las Comisaría de Recursos, y en su caso, por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Quinto.—Los productores de semillas de verdeo vendrán obligados a cumplir todos los requisitos de la circular núm. 624 a excepción de la contratación forzosa de la parte de

su cosecha que se vaya a aplicar para verdeo.

Sexto.—Las semillas para verdeo serán objeto de estudio especial, a efectos de precios de venta que serán comunicados en su día.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos oportunos. Logroño, 1 de septiembre de 1947. El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Administrador de la Prisión Provincial; conservador del edificio de Comunicaciones; delegado jefe del Centro de Telégrafos; Diodoro Bastida; Eneas Cadarso; Andrés Cámara Ochagavía; Cándido Estefanía Berce; Evaristo Sáenz Prados; Francisco Lorenzo Guevara; habilitado del 10.º Tercio de la Guardia Civil; Ingeniero jefe del Distrito Forestal; Luis Fandiño; Manuel Mávares Díaz; pagador de la Jefatura de Obras Públicas; Pedro de Barrenechea Gandasegui; Pilar Ochagavía Ruiz-Clavijo; Raimundo Olvera; Rufino Martínez Espada; Salvador Lachera.

DEPORTES

FUTBOL

Normas federativas para la nueva temporada

Ampliamos hoy la relación de aquellas medidas que, enmendadas a la más absoluta normalidad en los campos de juego, deben tener siempre en cuenta jugadores, directivos y entrenadores.

Las que ahora publicamos se refieren más directamente a estos últimos, y dicen así:

DEBERES ARBITRALES

Primero y principal, el árbitro, juez supremo e inapelable de todo encuentro, estará totalmente protegido por la máxima autoridad y delegado de campo, el cual deberá cumplir estrictamente sus deberes determinados en el artículo tercero con diez apartados, siendo sancionados por su incumplimiento con amonestación la primera vez, suspensión de uno a tres meses la segunda y destitución y suspensión de dos a cinco años la tercera, además de la multa al club.

SANCIONES CONTRA LOS ENTRENADORES

El artículo 19 señala las sanciones contra los entrenadores, en donde especifica que por cada vez que un jugador cometa una falta prevista, su entrenador será objeto de una amonestación, que será doble cuando se trate de las castigadas en la cuestión agresión a los jugadores o árbitro, como asimismo serán duplicadas las faltas cometidas por los entrenadores en cualquier caso.

Si un entrenador ha sido amonestado seis veces en una temporada, será suspendido por el término de cuatro a ocho meses, y si incurre en igual falta por segunda vez en la misma o en otra temporada, aunque cambie de club, será suspendido por el término de uno a dos años, y será definitivamente retirada la licencia.

Seguidamente viene todo lo concerniente al público, sanciones a los campos, infracciones y conculaciones del público, etc., que pasaremos por alto en esta ocasión, pues con el expuesto ya es bastante para que el aficionado se de una perfecta cuenta de las nuevas orientaciones. DELEGADOS SECRETOS A LOS PARTIDOS

Hay una nueva modalidad, que la define el artículo 52, que dice: «El Comité podrá nombrar delegados especiales que asistan con carácter secreto a los partidos a fin de que le informen sobre la actuación de jugadores, árbitros y público, a los efectos procedentes. En estos casos, los informes de tales delegados darán fe en cuanto no correspondan exclusivamente a las apreciaciones técnicas del árbitro.

Seguidamente vienen las protestas, sotas e informes, y un mare magnum de atribuciones, prohibiciones, etc., que no habrá más remedio en estar de acuerdo que el fútbol español ha entrado en un período de disciplina y mutua seguridad y ayuda entre los interesados, o sea jugadores, entrenadores y árbitros, que no cabe la menor duda que, pasados los primeros meses de natural desorientación entre unos y otros, cuando tomen el curso debido será el verdadero resurgir del deporte que tanto apasiona.

Peluquería de señoras

SE TRASPASA por ausencia, con vivienda y muebles, sitio inmejorable y buena clientela. G. Mola, 60, 1.º.

BICICLETAS

ESPECIAL BH y CIL DISCOS LLANTA 18 EMBELLECEDORES Gran surtido

GOP-GUI

Hace 25 años

Falleció nuestro convecino don Antonio Puestas Gil, vicepresidente de la Cruz Roja y corredor de comercio. Madrileño de nacimiento y emparentado con distinguidas familias riojanas, por su matrimonio, vino de la capital de España y ocupó la primera tenencia de Alcalde, poniendo entusiasmos de logroñés en su actuación. Su actividad, seriedad y competencia para los asuntos comerciales eran grandes, y así adquirieron gran prosperidad los establecimientos de abonos y muebles que fundó el finado. También editó un semanario titulado «El Nene», en el que se trataban los asuntos locales de mayor interés, obteniendo una gran acogida por parte del público. Viéndose a la institución persistentes amorosos afanes; representante del Uruguay en Logroño; en fin, en todos sus cargos supo destacar su personalidad. Su fallecimiento fue sentidísimo en todas las clases sociales, pues era muy respetado y querido y contaba con el afecto de cuantos le conocieron y trataron.

—El gobernador interino, señor Pérez San Millán, recibió un telegrama para que tomase posesión de sus destinos el personal técnico repuesto de Correos y cesase de prestar servicio el personal accidental que lo venía desempeñando, continuando en suspenso el giro interior y el telegráfico.

—El movimiento de población de esta capital durante el pasado mes de agosto fue de 58 nacimientos, 47 defunciones y 19 matrimonios.

—En el día de hoy había en el Manicomio Provincial, 75 varones y 76 hembras.

—Terminó el mes de agosto con temperatura máxima al sol de 24 grados; a la sombra, 18, y mínima, 9,5; y comenzó el de septiembre con 24, 20 y 8,4, respectivamente. En ambos días cayeron algunas gotas de agua en cantidad inapreciable.

—Fue pedida en San Juan de Luz la mano de la señorita María de los Angeles Echeverría para el diputado a Cortes por Nájera-Torellia don Alberto Villanueva.

—En Calahorra se celebró la Fiesta del Salmate. El teatro estuvo muy bien iluminado y adornado, viéndose muchos montones de Manilla de gran gusto y valor y preciosos trajes que lucieron las señoritas Escolástica y Pilar Martí, Carmen Gil, Pilar, Sofía y Mariela Barrio, Gloria Guardo, Carmen Puelles, Juanita Ayala, Teresa Díaz Lardies, Alvaro Díaz, Concepción Muro, Felicidad Rodríguez, Inés Moreno, Encarnación y María Gorrillo, Lucía Micaela, Aurora y Mariela Salazar, Lucía Hueto, Lucía González, Rosario y Teresa Salanova, Aurora Martínez, Flora Alonso, Pilar Lorente y Pilar Martín. También se dio lectura a una preciosa poesía de don Aurelio Redal, que fue muy aplaudida y felicitada el autor.

HACE 50 AÑOS.—En el Manicomio Provincial quedaron en el día de hoy 57 hombres y 48 mujeres. —Durante el mes de agosto último, ocurrieron en esta capital 48 nacimientos, 108 defunciones y 9 matrimonios.

—Las temperaturas del día de hoy fueron 23 grados de máxima y 17,2 de mínima.

Transportes rápidos

ENTRE CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA.

EN CAMIONES COMPLETOS DE 4.000 Kgs. DE CARGA UTIL.

Diríjase a:

Productos y Transportes, S.A.

Desempeño, 10, 8.º. — MADRID.

TELÉFONO 22.36.38.

Usted



y sus hijos

reforzarán su alimentación con más calcio, más hierro, más fósforo.

y se fortalecerán más

tomando el agradable reconfortante JARABE SALUD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene más de medio siglo de éxito creciente.

Precio: Ptas. 10,30 (frasco incluido).

Jarabe de Hipofosfitos

CAJAL

NO BASTA LLEVAR BRAGUERO

creyendo que protege la hernia, sino que es preciso retenerla y reducirla perfectamente. No lo logran los antiguos bragueros de hierro, palas duras, tirantes, vendajes y demás tormentos, ya que si bien las palas permanecen en la ingle, la hernia se escapa al toser o al menor esfuerzo, haciéndose cada vez mayor. El novísimo invento ADMINICULO HERNISAN es un pequeño y blando dispositivo que se lleva sin darse cuenta. (Patente de invención 154.251). Consulte a su médico. (O. O. B. 8076).

AVISO: Visita en LOGROÑO, lunes 8, de 10 a 1, Consultorio Dr. Manuel Luengo, calle Gonzalo de Berceo, 23 (frente Estación Ferrocarriil otro lado Pastrela), según su prescripción.

HERNISAN

(Estudio Ortopédico)

Balmes, 104. — BARCELONA.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Luis Ayllón Blanco

(Presidente de Silleras Segura, S. A.)

QUE FALLECIO EN EZCARAY (LOGROÑO), EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1947 A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. F.

Su apenada esposa, doña Pilar Segura; madre política, doña Pilar Lacalle (Vda. de Segura); hermanas, Luisa (ausente) y Carmen; hermanos políticos, Fernando y Angeles Segura, Fulgencio Regidor y Apolonia Aparicio; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Ezcaray, agosto de 1947.

Peluquería de señoras

SE TRASPASA por ausencia, con vivienda y muebles, sitio inmejorable y buena clientela. G. Mola, 60, 1.º.

BICICLETAS

ESPECIAL BH y CIL DISCOS LLANTA 18 EMBELLECEDORES Gran surtido

GOP-GUI

MAS INFORMACION REGIONAL

TRICIO, 30.

FIN DE FIESTAS.—Las renombradas fiestas de San Bartolomé han sido del agrado del público, así como los brillantes partidos de pelota por vascos y riojanos, en los que Titin tuvo gran éxito.

En lo religioso, destacaron el magistral sermón de don Florentino Rodríguez párroco de Haro por lo que sus antiguos feligreses oyeron con gran interés y entusiasmo, y la misa de Perseus, cantada por un grupo de señoras y jóvenes de la localidad.

VIAJEROS.—Salen para Jerez de la Frontera el coronel de Infantería don Antonio M. Bilbatua, señora e hija; para Madrid, el jurista militar don José L. Gallarza; para Murcia, el caballero cadete de la Academia del Aire don Antonio José N. Sáenz de Santa María; y para la Academia General de Zaragoza, el alumno don José Ignacio N. Sáenz de Santa María.

Regresaron del Escorial y Aragón la señorita Milagritos Sáenz de Santa María y doña Lolé e hijos, respectivamente; de Madrid, el comandante de Infantería don Oscar Sáenz de Santa María, y de San Sebastián, la señorita María Jesús Abaigia.

VILLALOBAR DE RIOJA, 30.

FIESTA DE GRACIAS.—Por el Ayuntamiento ha sido señalada la fecha del 12 de septiembre para la celebración de la tradicional Fiesta de Gracias, la cual promete verse concurridísima, tal que hasta la fecha se pueda adelantar noticia alguna acerca de las funciones religiosas y profanas.

MONICIONES.—En la misa concurrida han sido leídas las de los jóvenes José Espinosa Cámara, del Cuerpo de Policía Armada con destino en Barcelona, y Felisa Rioja Regidor, hija de nuestro particular amigo y concejal de este Ayuntamiento don Julián, cuya boda tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes.

NATALICIO.—Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro convecino Julio Rioja, llamada María Petra Pinedo habiéndosele puesto el nombre de Martín.

HUERCANOS, 24.

PEREGRINACION A VALVANERA.—Cuarenta y cinco mozos asistieron a la gran jornada mariana del domingo. Campanas y cohetes anunciaron la salida del camión. Los pueblos del trayecto se contagiaron de entusiasmo al paso de nuestros peregrinos.

En el concurso celebrado después de la comida de los peregrinos, Huercanos conquistó para el título de «Pueblo Jotero de la Virgen», título logrado por la actuación de nuestros peregrinos José M. Laguardia, José Matute y Santiago Hernández.

Huercanos se había desbordado en la plaza para recibir a sus peregrinos. A la llegada, todo el pueblo estalló en un clamor vibrante de vivas y cantos. La iglesia cobijó al pueblo fiel y en sus bóvedas resonó la Salve popular. El señor párroco dio el parabién a los peregrinos, felicitándoles por su ejemplaridad cristiana.

NAVARRETE, 31.

ENHORABUENA.—Nuestro compañero y aplaudido autor teatral Antonio Ollero, ha sido nombrado miembro colaborador del Instituto de Estudios Riojanos y delegado de la Sociedad General de Autores y Artistas Noveles de España.

LAGUARDIA, 30.

LA DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA.—Los piadosos cofrades de la antiquísima Cofradía de San Juan han conmemorado con gran brillantez la fecha de la muerte del Santo Precursor. Hubo solemnes vísperas, y el día del Patrono gran número de fieles concurrieron con los cofrades a la misa celebrada en su honor, así como a los rezos de ritual en esta vieja Hermandad. En la Plaza de San Juan se quemó la tradicional hoguera, teniendo asimismo lugar en ella dos verbena, en las que la concurrencia y animación no decayó hasta los últimos momentos.

DEL CAMPO.—La recolección de cereales ha dejado al labrador bastante descontento. En cambio, la uva parece prometer una cosecha mucho más lisonjera. Aun cuando en un principio se temió por ella, por el sofoco que las grandes temperaturas producían en la vid, los dos chaparrones han conseguido volver las viñas, dando al fruto un magnífico aspecto. Tan adelantada va la madurez, que hay quien valdiera que la vendimia ha de dar comienzo este año con muchísimas fechas de adelanto en relación con el pasado.

NACIMIENTOS.—Han visto al mundo su hogar con un hermoso niño nuestros convecinos don Víctor Mateo y don Teodoro González, felizmente dados a luz por sus respectivas esposas doña Angeles Mateo y doña Felisa Asensio. A los nuevos laguardianos se les han impuesto los nombres de Ramón y José María.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Negrín ataca al "gobierno de Albornoz"

PARIS, 1. — El grupo político «España Combatiente», que dirige Negrín, ha facilitado una nota a la Prensa en la que ataca al Gobierno de Albornoz por estar constituido exclusivamente de elementos moderados, aunque no obstaculizara sus actividades, manifestando que se opondrá a Prieto. (Efe).

Notas Militares

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.—Días de pago de los haberes del mes de agosto de 1947.

Día 2: De 4:30 a 6:30, jefes, oficiales y suboficiales; de 6:30 a 8:30 tarde, mutilados.

Día 3: A las mismas horas, todas las nóminas; último día de pagos. En los mismos días y horas serán satisfechas las facturas de masita. Nota: Los haberes que no se perciban los días señalados, serán reintegrados a Hacienda como fin de ejercicio, no pudiéndolos percibir hasta nueva orden.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes deberá acreditar su personalidad.

Suscripción pro damnificados de Cádiz

EN EL GOBIERNO CIVIL

Durante el día de ayer se recibieron los siguientes donativos: Excmo. e Ilmo. señor obispo de la diócesis, 500 pesetas; don Florentino Velasco, 25; don Daniel García Afonso, 25; señora viuda de Aragón, 50; don Fermín Terroba Lázaro, 10; D. Pablo Sáenz Montalvo, 25; Construcciones S. Ruiz y obreros, 19735; don Julián Asensio y Compañía, 50; Ayuntamiento y vecinos de Ortigosa, 1.045; doña Juana Mazo, 50; Restaurante «Villa Isabel», 50; señora viuda de Alvarado, 10; don Dionisio García, 25; teniente coronel señor Saucos, 50; don Emilio Picazo, 10; una riojana, 10; doña María del Pilar Sánchez Pascual, 50; don Emilio Latorre Peña, 50; doña María Cruz García, 50; doña María Teresa García, 25; doña Rosario García, 25; doña Aurora García, 25; doña Carmen García, 25; doña Micaela García, 25; don Luis

García Oteiza, 50; Casa Antón, 100; doña Aurora Oteiza, 100; doña Cruz García Lafuente, 500; Gran Ceseño, 25; doña Paulina Becalco, 15; don Julián Palacios, 10; don Elías Martínez, 25; don Vicente Martínez, 5; don Prudencio Ocas, 25; don Prudencio Barruso, 10; don José María Treviño, 200; Mercería «Ellos», 25; don Angel Grau Galberrí, 50 pesetas.

EN LA SECCION FEMENINA

Doña María del Pilar Pérez-Lay, 5 pesetas; don Tomás Calvo, 1; don Valero Puente, 1; don A. Díez de Greñu, 1; don Cándido S. Achirica, 1; don Eduardo Egizabal, 1; don Abilio Rija, 1; don Angel S. Achirica, 2; don Carlos Martín, 2; don Pedro Reñares, 2; don Aurelio Mingüillón, 2; don Miguel F. de la Pradilla, 5; don Francisco Aramendia, 1; don Felipe Martínez, 2; don José Luis Revert, 2; don Ramón López, 2; don Pedro Martínez, 1; don Francisco González, 1; don Isidro Gómez, 1; Hermanos Fernández Aurias, 10; don Félix Sobriño, 3; don Alfredo Ramírez, 5; don Rufino Viller, 5; don Abilio Moreno, 5; don Félix H. Pastor, 5; E.P.S., 5; H. Heras, 3; don José Elías Nébata, 1; Cristalería Rioja, 5; doña Paula Pefia, 2; Camarista Abdón Navajas, 2; viuda de F. Romero, 5; Tintorería Bilbaina, 5; don Carmelo Segura, 10; el bar «Lo que faltaba», 30 céntimos; don Ramos Fernández, 10; un anónimo, 5; don José Santo Tomás, 5; viuda de don Antonio F. «La Alemana», 5; viuda de Pozo, 3; don Jesús Urzáliz, 5; doña Maura Sancha, 15; Librería Moderna, 15; don Regino Gómez, 5; doña Martina Barriobero, 2; don Luis Calleja, 2; X. X., 5; don Claudio Berliconea, 250; don José María Elvira, 5; don Felipe Gutiérrez, 5; doña María Luisa Delgado, 5; don Andrés Orozco, 5; Tintorería «Los Mil Colores», 10; Logroñesa de Armas, 5; don Ismael Pascual, droguerías, 10; Vitícola Agro-Industrial, 50; Hogar Ciclos, 10; don Mateo M. Bretón, 10; doña Encarnación M. Querejeta, 10; don Angel Hernández Rojas, 5; viuda de Rivas, 25; don Gabino Sáenz de Aja, 25; Masip, 25; Leonardo Escalona, 15; don Manuel Roldán, 5; Torrealba y Bezares, 100; doña Concha Fernández, 1; don Emilio Martínez, 5; doña Pasa Somalo, 1.

Rectificación.—Se hace constar que en la relación publicada el sábado, día 30, un señor que entregó 35 ptas., por error figuraba con 25.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 31 de agosto y uno de septiembre:

Nacimientos.—Roberto Egidio del Río, Rosa María Barrio González, Juan Antonio Arturo Martínez Tili-guez, José María Javier Ramírez Uruñuela, Ignacio Ramón Sáenz Coscufuela, María Nieves Concepción Martínez Blázquez, María del Pilar Santa Cruz Martínez Leza y Gregorio Ramón Lozano Parra.

Defunciones.—Eustasia Veilla González, de 31 años, de Pinillos, y Misael San Martín Loma-Osorio de 11 años, de Baños de Rio Tobía.

Matrimonios.—Ricardo Lara Infante con María de la Estrella Martínez Sáenz.

... Durante el finado mes de agosto, se hizo en este Registro la inscripción de 80 nacimientos (uno menos que en el mismo del año 1946), 41 defunciones, (16 menos), y 20 matrimonios (5 más).

NUEVA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
UN MES ... 10 ptas.
UN TRIMESTRE ... 30 »
UN AÑO ... 120 »

Viticultores. ¡¡Atención!!

Electroquímica del Norte "AMATISTA"

Fabrica para entrega INMEDIATA

METABISULFITO DE POTASA

(cirios y cristal)

Oficinas: Sagasta, 4. - Teléfonos 25-90 y 15-95

Logroño

Va al Pilar de Zaragoza a pie

EN CUMPLIMIENTO DE UNA PROMESA HECHA DURANTE LA CRUZADA

Adocha, visitó nuestra redacción el joven de Acción Católica y estudiante de Derecho, Pedro Aragón Lucena, natural de Chiclana, que se dirige a pie al Pilar de Zaragoza en cumplimiento de una promesa hecha durante nuestra Cruzada, a la que fué combatiente a las órdenes de Mora de Figueroa.

Antes de posturarse a los pies de la Virgen del Pilar, este joven peregrino ha de visitar todas las pilas bautismales de España, que son 49.198. Llegó ya visitadas 48.168.

Para dar una idea del enorme esfuerzo que este joven peregrino realiza, diremos que inició su marcha el día 23 de agosto de 1944, o sea hace ya más de tres años, durante los cuales ha cubierto a pie 65.700 kilómetros, incluso por tierra, de Baleares, Canarias, Guinea Española y Marruecos. Le faltan aún por recorrer unos 9.000 kilómetros, y se muestra muy decidido y animoso.

Estos 9.000 kilómetros corresponden a las provincias de Navarra y Zaragoza, únicas que le faltan por recorrer.

En los tres años de peregrinaje ha usado 1.227 pares de alpargatas y 898 de calcetines, 400 mudas de ropa interior y once trajes, todo ello por valor de 42.163 pesetas.

Llegó a nuestra ciudad en la noche del domingo y hoy sale con dirección a Tafalla.

Deseamos al animoso Pedro Aragón Lucena va terminar con toda felicidad y el mayor fruto su piadoso peregrinaje.

Colmenar Monteabejerra

MIELES SELECCIONADAS
P. Morán. — MURO DE AGUAS. Colmenas sistema Dadas, en plena producción de flor de otono; existen pocas muy limitadas para la venta. Instaladas actualmente en Soria.

TAURINAS

EN SUFRAGIO DE MANOLETE

En la iglesia de la Redonda se celebró el domingo, a las doce, la solemne misa sufragada por un fiel amigo del malogrado Manolete, y aplicada por su eterno descanso. El amplio templo se vio materialmente lleno de fieles, en su gran mayoría entusiastas del infortunado torero, que en esa forma rendían a su memoria el sentido recuerdo de su admiración y expresaban la sincera condolencia producida por la tremenda desgracia.

Los funerales que anunciábamos para ayer, lunes, se han aplazado para fecha que se anunciará oportunamente.

EL CANJE DE TICKETS

Cerrada definitivamente desde el pasado domingo la expedición de tickets, ayer, lunes, dió comienzo el canje de los mismos por los valores equivalentes a su valor y que en su día serán valederos para la adquisición de localidades.

Estas operaciones de canje de tickets durarán hasta el viernes, 5, inclusive, y se efectuarán todas las

mañana, hasta la una, en la contaduría oficial de La Popular (Paseo, esquina a Sagasta).

Es conveniente, por tanto, aprovechar estos días y no esperar a última hora, ya que de ese modo se facilita el normal movimiento de los encargados de la taquilla que por ser de justicia, hay que aplaudir la acertada organización que los permite realizar rápida y ordenadamente su trabajo.

Apresúrense los tenedores de tickets a efectuar su canje para mantener esa plausible normalidad en las taquillas expendedoras.

HOY, EN LODOSA

En Lodosa descargó ayer, precisamente a la hora exacta de comenzar la corrida, tan copioso aguacero que forzosamente hubo de suspenderse el espectáculo cuando ya Julián Martín y un gran gentío se hallaban en la plaza.

La corrida se celebrará hoy, martes, y mañana la novillada.

Nunca llueve a gusto de todos.

MIGUELITO

Las corridas del domingo

Luis Miguel Dominguín triunfa en La Línea. Una gran corrida en el Puerto

EN LA LINEA

Entrada muy buena. Al terminar el desfile de las cuadrillas se guardó un minuto de silencio y, después, el público prorrumió en vitores a Manolete.

Antonio Bienvenida no hizo nada de particular en ninguno de sus toros.

Luis Miguel Dominguín tuvo una tarde apoteósica. Su triunfo en los dos toros fué clamoroso, y lo culminó en el sobrero, que se llevó a su solicitud, y en el que hizo una faena inmensa, formidable. Cortó cinco orejas, dos rabos y cinco patas, y escuchó un sin fin de ovaciones delirantes.

Rafael Llorente, muy bien en su primer y superior en el que cerró plaza, del que se le concedieron las dos orejas.

EN SAN SEBASTIAN

Entrada floja. Los diestros lucieron brazaletes negros y se guardó un minuto de silencio.

El Boni, en sustitución de Pepe Dominguín, mal en los dos.

Luis Mata hizo una faena valentísima, metido en los pitones, con pases de todas marcas, siendo ovacionadísimo. Mató de una estocada y cortó las orejas y el rabo y dió la vuelta triunfal al anillo.

En el otro también fué aplaudidísimo.

Manolo Navarro realizó dos faenas inteligentes pero sin entusiasmar.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Domingo Ortega sustituye al malogrado Manolete en la corrida de esta tarde. Las cuadrillas desfilan monteras en mano y el público prorrumpió después en una gran ovación aclamando al diestro cordobés.

Ortega, colosal en uno (dos orejas y rabo) y regular en otro.

Andaluz, formidable faena a su primer y una estocada colosal. Dos orejas, rabo, vuelta y saludos. En su segundo, ovacionado.

Paquito Muñoz, ovacionadísimo en uno y aclamado en otro. Hizo una faena maravillosa para una estocada en su sitio. El diestro es aclamado, corta las orejas y el rabo y

es despedido con una ovación imponente.

Pesos: 278, 271, 243, 255, 265 y 297 kilogramos.

EN MADRID

Plaza de Vista Alegre. Buena entrada.

Félix Rodríguez II, palmas en uno y grandes ovaciones y concesión de orejas y rabo en el otro.

Manolo Martín Vázquez, discreto en los dos.

Morenito de Valencia, aplausos en el tercero. En el sexto hizo una faena valiente y artística con pases de todas marcas para media lagartijera. Ovación, dos orejas y salida.

Terminado el desfile de cuadrillas estalló una ovación a la memoria de Manolete.

Plaza de las Ventas. En su mástil la bandera ondea a media asta. Toreros y empleados llevan brazaletes y crespones negros.

Andaluz Chico, regular en los dos. Luis Peris, superior, dió la vuelta al ruedo.

Larita, temerario, escuchó repetidas ovaciones.

EN BURGOS

Novillada a beneficio de los damnificados de Cádiz.

Pericás, ovación en uno y aplausos en otro.

Antonio Caro, desde los medios con el brazo tendido a lo alto y mirando al cielo, brinda a la memoria de Manolete, y realiza una faena de maravilla con naturales, redondos, de pecho y manoleteas imponentes. Un pinchazo y una gran estocada. Ovación, oreja y vuelta. En el otro, ovacionado.

Guadalupe, bien y colosal. En el sexto cortó las orejas.

Promedio de peso, 230 kilos.

Aprenda DIBUJO LINEAL POR CORRESPONDENCIA

Estudio de Delineante

INSTITUTO MATEO

Apt. 12142 MADRID

ALQUILERES

MESAS Y SILLAS plegables, alquiler. Bar «La Glorietta». Teléfono 24-65.

HABITACION sólo para dormir, se necesita. Razón, Casa Matute, calle Laurel, 10.

HABITACIONES cede dos o tres a familia con buenos informes. Razón en Nueva Rioja.

SEÑORITA necesita habitación con derecho a cocina en casa seria. Razón, Plaza de los Héroes, 32, De 9 a 12. Panadería La Madrileña.

AMPLIO LOCAL se alquila en el barrio de la Mata, 8, Razón, en la misma casa, piso 4.º.

COLOCACIONES

TONELEROS con informes, se necesitan en Bodegas Franco Españolas. Informes, Oficina de Colocación. Referencia número 549.

MUER formal de 35 a 40 años, se necesita para servir a señor y dos niñas de 4 y 6 años. Dirigirse al repartidor de Nueva Rioja, en Najera.

SIRVENTA, con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita; ganará buen sueldo. Informes, Calvo Sotelo, 23, 2.º, doña.

OFICIAL PELUQUERO, necesita Jesús Pérez, en Cadreta (Navarra).

SIRVENTA con informes, se necesita. Moia, 48, Mercería.

ASISTENTE, se necesita para todo el día, o chula de servicio con informes; serán bien retribuidos. Razón, Cervantes, 1, 3.º, Izquierda.

SEÑORA con buenos informes, ofrécese para cuidar a señor y señora sola. Pza. Tejada, 15, 2.º, en Santo Domingo de la Calzada.

DONCELLA, se necesita. Muro de la Mata, 14, entresuelo.

ASISTENTE con buenos informes, se necesita. Plaza Héroes, 18, Tienda.

SIRVENTA, se necesita con buenos informes. Vara de Rey, 10, Portería.

OFICIAL TORNERO de segunda, se precisa, urgente en la Oficina de Colocación. Referencia 554.

SIRVENTA, se necesita con buenos informes, casa de dos personas. Razón, Av. 12 Ligero, 12, 1.º, Izquierda.

COMPRAS

COMPRA-VENTA de muebles, ropas, enseres, objetos, etc. Mayor, 118.

¿QUIERE usted vender su máquina de coser? Llame a: Teléfono 23-41.

SACOS usados, compra. Franco, 49.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SE COMPRAN trapos, papel, gomas y toda clase de chatarras, en la calle Albornoz.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 8.º. Teléfono 19-64.

ESPLENIDA BODEGA con Almacén muy amplio, se vende o se alquila. A. Pozueta, Muro de la Mata, 6, ent. Panadería La Madrileña.

AGENCIA VICTORIANO. Solares en venta en distintos sectores de la población. Muro del Carmen, 4.

ESTEBANEZ vende estupa casa con buena producción y seis pisos con planta baja, llaves en mano, en la más céntrica capital. Moia, 108, 2.º.

OCAJON. Vendo casa planta baja con tierra, gallineros, corralizas y pozo, en 28.000 ptas. Maestu. Duquesa de la Victoria, 23, 2.º, Izquierda.

VENDO PISO con 4 habitaciones a 16.000 ptas. Duq. Victoria, 23, 2.º, Izquierda.

ESTEBANEZ vende huerta de 18 céntimos, con pozo y bomba, próxima a la capital, libre de colono, y un primer piso con llaves en mano en pesetas 81.000. Moia, 108, 2.º.

ESTEBANEZ vende estupa casa de construcción imponente, orientada a dos calles, con buen rendimiento, 700.000 ptas. Moia, 108, 2.º.

FINCAS NALDA. No confundir, en la actualidad dispone de hermosos pisos céntricos, y con llaves en mano, lo mismo pabellones, solares para edificios, huerta, chalet, casa de nueva construcción, y todo lo que Vd. necesite. M. Mata, 11, 3.º, Tf. 1535.

PARA COMPRADOR Y VENDEDOR es muy interesante, pero muy interesante de lo que «Pozas» le ofrece en la Cartelera instalada en el Portal de Sagasta, 8, frente a la Granja Oriental. Clientes de propiedades en venta de todas las clases y precios; inmensidad de negocios en traspaso, «Cartelera de Fincas Pozas», Sagasta, 8, 2.º, teléfono 2644.

URGE VENTA de dos pisos primeros en la misma casa, en el mejor tramo de la calle Mayor; son hermosos, rentan los dos 185 pesetas. Precio 50.000 ptas. Sagasta, 8, 2.º, «Pozas».

LINDA CASITA libre, con corral para aves, 50.000 ptas. Sagasta, 8, 2.º, «Pozas».

COLOSAL PISO, grandísimo, situado en la calle Mayor, vendido en 26.000 ptas., renta 65 ptas. al mes. Verdadera ocasión. Sagasta 8, 2.º, «Pozas».

OCAJON VERDAD. Vendo lote de tres pisos lindísimos en la misma casa, situación de gran porvenir. Precio de los tres, 90.000 ptas. Colosalísima inversión. No deje de verlo. Rentan bien, Sagasta, 8, 2.º, «Pozas».

LINDISIMOS PISOS libres, de 31.000, de 38.500 y de 40.000 ptas. Sagasta, 8, 2.º, «Pozas».

COLOSAL EDIFICIO con tres negocios establecidos: café, comestibles y carnicería; se puede explotar un 4.º negocio, el de fonda para veraneantes. Vendo por no poder atenderlo. Está situado en ensímico y pintoresco pueblo de la Rioja. Precio hoy, todo incluido, reducidísimo, cuarta parte del valor del edificio. Informa «Pozas», Sagasta, 8, 2.º.

VENDO PISO, parte para comercio, con patio, en 70.000 ptas., libre, y otros pisos libres desde 40.000 ptas. M. Carmen, 8.

PARA MEJOR VENTA de su casa o piso, decréalo bien y económico. Presupuestos, Sr. Pintor, Carmelo Segura, Franco, 38.

PISO EN LAUREL n.º 12, en 12.000 pesetas, vendo. Ocajón, 20, 1.º, Izquierda.

HERMOSO PISO vendo, llaves en mano, orientación inmejorable, interés 7 %, sin intermediarios. General Franco, 26, 1.º, Izquierda.

MARTINEZ vende hermoso entresuelo en G. Franco, 8 hab., cocina, baño, despensa y patio para tener unas gallinas, buen sol y libre de inquilino. Bretón, 14, Teléfono 1184.

MARTINEZ vende grandes fincas agrícolas libres de inquilino. Bretón, 14, Teléfono 1184.

MARTINEZ vende buen local amplio para industria, con su vivienda, por 70.000 ptas. Bretón, 14, Tel. 1184.

ARRIENDO, daría a medias, o vendo, en Paones (Soria), finca 600 fanegas buena tierra, 400 fanegas aproximadamente de labor, el resto encina, buen suelo de pastos; casa, corral y cuneta. Tratar con Mariano Lasheras, en Berlanga de Duero (Soria).

VENDO dos entresuelos con huerta y un segundo piso. Tratar con su dueño, Rep. Argentina, 37, 2.º, doña.

CASA de planta baja, con tierra, cuadra y patio, en 85.000 ptas.; se subpenda ganga. G. Moia, 108, 2.º.

CASA vendo con llaves en mano de poco capital, en buena calle, con una producción de 6 por 100 libre. Ocajón, Moia, 108, 2.º, Estebanez.

OCAJON. Se vende, entera o por pisos, magnífica casa en General Franco, galerías mediodía. Trato directo con propietario. Razón, Nueva Rioja.

CHALETES hermosos, vendo por ausencia. San Antón, B, 1.º, Tel. 2507.

FINCAS RUSTICAS. En la «Dehesa de Graña» se venden, juntas o en lotes desde tres fanegas, las siguientes: Grupo 1.º: Una denominada «La Lagunilla» de 28 fanegas, dotada de instalación para riego (motor de gasolina de 8 HP., casilla de reciente construcción de 20 m.2 y estanque de 20 metros de diámetro por 1'60 de altura) con manantial propio. Grupo 2.º: Otra denominada «El Arrenal», de 64 fanegas, dotada también de instalación para riego (pozo de

Las cartas cruzadas entre S. S. el Papa y Truman | S. E. EL JEFE DEL ESTADO PIDE...

son objeto de destacados comentarios por parte de la Prensa de Roma
Los Estados Unidos piden a Inglaterra que demore indefinidamente la retirada de sus tropas de Grecia

ROMA, 1.—Varios diarios italianos continúan publicando editoriales y comentarios dedicados a las cartas cruzadas entre Su Santidad el Papa y el presidente de los Estados Unidos. Ponen de relieve que la palabra del Papa ha sonado clara y firme, principalmente en los momentos en que las circunstancias lo exigen.

El "Quotidiano" destaca en un editorial que, en resumen, puede decirse que una gran potencia política se ha dirigido a la Iglesia, después de reconocer que los principios en que se basa el cristianismo son imprescindibles para la creencia de todos los seres humanos. Agrega que esa gran potencia política ha reconocido al mismo tiempo el valor de la postura de la Iglesia frente a las grandes crisis políticas en su lucha contra el materialismo. (Efe.)

WASHINGTON, 1. (Urgente).—Los Estados Unidos han pedido a la Gran Bretaña que demore indefinidamente la retirada de las tropas británicas en Grecia, según se anuncia en los círculos diplomáticos autorizados de esta capital. (Efe.)

PARA LA RATIFICACION DEFINITIVA DE LOS TRATADOS DE PAZ
LONDRES, 1.—En los círculos oficiales de esta capital se pone de relieve que los Gobiernos de Londres y Moscú celebran actualmente consultas con el fin de fijar la fecha definitiva para la ratificación de los tratados de paz con los países que fueron satélites del Eje. Se cree que esta fecha será a primeros de este mes. (Efe.)

SE ESTUDIA LA SITUACION ECONOMICA BRITANICA

LONDRES, 1.—El embajador de los Estados Unidos, Douglas, ha celebrado hoy una conferencia con George Kennan, alto funcionario del Departamento de Estado, que se encuentra actualmente en la capital inglesa. La entrevista se celebró a puerta cerrada en uno de los salones de la Embajada norteamericana, y en ella se estudió la situación económica británica en relación con el plan del general Marshall. También estuvo presente en la conferencia Charles Bonetel, ayudante especial del subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, William Clayton. (Efe.)

MANIFESTACION EN NAPOLES CONTRA LA INFLACION

NAPOLES, 1.—Una manifestación compuesta por más de cien mil personas ha desfilado durante tres horas por las calles de esta ciudad como protesta contra la injustificada e intolerable inflación de los precios. Todos los partidos políticos, excepto el cristiano-demócrata, que dirige el primer ministro, Alcide de Gasperi, han tomado parte en la manifestación, que terminó sin que se registrasen incidentes ni intervención de la Policía. (Efe.)

DELICADA SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA EN EL ORIENTE DE ALEMANIA

FRANCOFORT DEL MAIN, 1.—La situación de la Iglesia católica en las regiones orientales de Alemania es muy delicada, según se hace constar en los círculos competentes de Francofort. Se hace constar que las autoridades soviéticas de ocupación ponen muchos obstáculos a los sacerdotes católicos para realizar su misión y que, por otra parte, numerosos jerarcas católicos han desaparecido o han sido expulsados por orden de las autoridades. Se cita el caso de la provincia de Breslau, donde el número de sacerdotes es muy reducido a pesar de ser muy elevado el número de católicos allí residentes. (Efe.)

CONTINUA LA HUELGA MINERA EN INGLATERRA

LONDRES, 1.—A pesar de los llamamientos del ministro de Combustibles, de los diputados laboristas y de la Unión de Mineros, los trabajadores de tres minas de Yorkshire continúan en huelga. En Grimethorpe, donde comenzó el paro hace varias semanas, se efectuó una votación para decidir si los mineros vuelven al trabajo o no. Durante la noche última, unos doce voces reunieron su actividad, pero muchos obreros no se han presentado todavía.

TRUMAN HA LLEGADO A RIO DE JANEIRO

BELEM (Brasil), 1.—El presidente Truman ha llegado a esta ciudad a las 7:23 de la mañana. A las 8:22 reanudó el vuelo con dirección a Río de Janeiro. (Efe.)

PUERTO ESPAÑA, 1.—El presidente Truman ha salido del aeródromo de Weller a las 8:04 (hora española) a bordo del avión presidencial "Independence", dirigiéndose a Río de Janeiro.

A primer hora de la tarde asistirá a un desfile militar y a una recepción en su honor. (Efe.)

WASHINGTON, 1.—En la Casa Blanca se anuncia que el presidente Truman ha llegado a Río de Janeiro a las seis y cinco (hora española), informa la agencia United Press. (Efe.)

RIO DE JANEIRO, 1.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. E. Truman, fué recibido en el aeropuerto en la bahía de Guanabara, por el jefe del protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Una compañía de las fuerzas armadas brasileñas le rindió honores militares desfilando el avión presidencial. Inmediatamente después de su llegada, una banda militar interpretó los himnos de los Estados Unidos y del Brasil. A continuación el presidente Truman se dirigió al embarcadero del Touring Club, situado en el muelle principal de Río de Janeiro, donde el presidente Dutra, su esposa y otros altos dignatarios le dieron la bienvenida, mientras las baterías de la plaza

al trabajo. Las autoridades han prometido a los obreros que no ejercerán represalias por la huelga.

La huelga, que ha costado ya a Inglaterra la pérdida de más de cien mil toneladas de carbón, se produjo porque la Junta Nacional del Carbón pidió a 40 mineros de Grimethorpe que trabajasen a 23 pies de profundidad en vez de a 31. (Efe.)

EL NUEVO ESTATUTO DE ARGELIA

PARIS, 1.—La Asamblea francesa ha reafirmado esta noche su aprobación al proyecto de ley presentado por el Gobierno para el nuevo estatuto de Argelia, por 325 votos contra 86, después de la segunda lectura.

El estatuto había sido aprobado por la Asamblea, y pasó al Consejo de la República (Senado francés), que lo aprobó ayer por la mañana con cierto número de pequeñas enmiendas, que hizo necesario que la ley volviera a la Asamblea para su aprobación final.

El nuevo estatuto introduce el sufragio universal y establece en Argel una Asamblea con amplios poderes financieros, así como un Consejo asesor del gobernador general, que estará compuesto por el presidente y vicepresidente de la Asamblea, dos miembros elegidos por la Asamblea y otros dos designados por el gobernador general. (Efe.)

EL AUMENTO DE LA PRODUCCION EN EL RUHR

WASHINGTON, 1.—La Comisión angloamericana que estudia la fórmula para aumentar la producción de carbón en la cuenca del Ruhr,

Violento temporal de aguas en Guadalajara

En algunas provincias ha habido desbordamiento de ríos y daños en las cosechas

EN MADRID

MADRID, 1.—Durante la pasada noche, ha descargado sobre Madrid la mayor tormenta del año, con gran aparato de truenos, relámpagos y chapas. Las nubes que procedían de Levante y del Sur, cubrieron a las diez y media de la noche la capital y parte de la provincia de Madrid. A las once comenzó una intensa lluvia, que con ligeras intermitencias, ha durado hasta más de las cuatro de la madrugada. El agua corrió en fuertes riadas por las calles y produjo algunas inundaciones, a las que inmediatamente acudió el servicio de bomberos, al mando de su jefe don Miguel López, que durante toda la noche ha tenido que actuar intensamente. Las inundaciones se registraron en la estación del Metro de Atocha, pero los bomberos, ayudados por el personal de la compañía, achicaron el agua y, a la hora de abrir esta mañana dicha estación, ya se encontraba en servicio. También hubo inundaciones de importancia en los barrios de la Elipa, Arroyo Abroñigal, Prosperidad, Colonia del Viro, Tetuán de las Victorias, Cuatro Caminos y Paseo de la Florida. En el barrio de la Elipa, cuando se hallaba una familia tratando de perforar un muro para dar salida a las aguas, se rompió éste y fueron arrastrados por la corriente. Tres de ellos pudieron ser salvados, pero el cuarto, Jesús Grande Medina, de 20 años, ha perecido. En el barrio de Pizarro y en el Arroyo Abroñigal, las familias tuvieron que ser salvadas por las ventananas para no perecer ahogadas en

los pisos. En la calle de Antonio Sedeña se rompió un colector en el interior de una verja y tuvieron que ser salvadas las personas que vivían en los pisos superiores y el ganado que había en el establo. Las chapas destruyeron varios árboles en distintos lugares de la capital y especialmente en el Retiro, Paseo del Pardo y Jardín Botánico, donde fueron derribados corpulentos arbustos.

EN MORA DE TOLEDO

MORA DE TOLEDO, 1.—Se ha declarado en toda esta región un fuerte régimen de tormentas. Durante toda la noche y la madrugada de hoy se han sucedido sin interrupción lluvias torrenciales, acompañadas de gran aparato eléctrico. Se tienen noticias de que en dos casas de la población cayeron chapas eléctricas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales. El cielo continúa muy amenazador y, lejos de haber refrescado la temperatura, se deja sentir gran calor.

EN JAEN

JAEN, 1.—Durante la pasada noche y en la madrugada de hoy, han descargado sobre esta ciudad y gran parte de la provincia, varias tormentas de gran intensidad, acompañadas de aguaceros, que han causado daños en edificios y líneas eléctricas, telefónicas y telegráficas. También han producido desbordamiento en los ríos de las zonas bajas. La lluvia caída es abundante y ocasionará una notoria mejora en los olivares.

JAEN, 1.—Sobre el pueblo de Pegalajar ha descargado una fortísima tormenta, con enorme cantidad de pedrisco, que ha destruido por completo las cosechas de Villedo, maíz, hortalizas y olivares.

Las pérdidas se calculan en unos cinco millones de pesetas. El pueblo está consternado y las autoridades se han reunido para pedir auxilios al Gobierno.

EN SEVILLA

SEVILLA, 1.—Durante la tormenta que ha descargado hoy sobre esta capital, un rayo ha caído en la Fábrica de Tabacos, que está situada en la céntrica calle de San Fernando. En el momento de ocurrir el hecho, todas las cigarreras de turno se hallaban fuera de la fábrica, por ser la hora del almuerzo y debido a esta feliz circunstancia no ha habido que lamentar desgracias personales. La chispa eléctrica ha roto parte del barandal que circunda el piso primero del patio central de la Fábrica de Tabacos.

A las dos y media de la tarde, después de una lluvia que ha durado más de tres horas, ha vuelto a lucir el sol, despejando totalmente el cielo de nubes. Han caído abundantes aguaceros durante el desarrollo del fenómeno atmosférico con que ha empezado la primera jornada septembrina.

EN GUADALAJARA

GUADALAJARA, 1.—Durante la pasada noche, ha descargado sobre la provincia una fuerte tormenta, con abundantisimas lluvias. En Si-güenza, Brihuega y la mayor parte de los pueblos del Norte de la provincia, ocasionaron considerables daños en las cosechas de huerta. La tormenta no cesó en la capital en toda la noche, y cayó muchísima agua

ha llegado a un acuerdo. Varios miembros de la Comisión, reunidos el sábado y ayer, han redactado los informes finales, que la Comisión plenaria estudiará rápidamente.

Los norteamericanos son partidarios de dar una nueva dirección a este asunto, que hasta ahora ha estado en manos de los británicos, y se espera que por parte de éstos se hagan algunas concesiones. (Efe.)

ESTUDIO DE DETERMINADOS EFECTOS DE LA ENERGIA ATOMICA

WASHINGTON, 1.—La Comisión norteamericana para el estudio de la energía atómica ha anunciado que se va a proceder al estudio de los efectos causados por las bombas atómicas en los descendientes de

La Legión Americana va a iniciar una campaña

para expulsar a los comunistas del país

NUEVA YORK, 1.—La Legión Americana ha decidido iniciar una campaña en los Estados Unidos para expulsar a los comunistas y sus partidos del país.

Los excomulgados de las dos guerras mundiales, en la reunión final de su Convención anual, celebrada el domingo, aprobaron una moción en la que se denuncia al comunismo como el mayor peligro que hoy amenaza a América. El exgobernador Harold E. Stag-

sen, futuro candidato a la Presidencia en las elecciones de 1948, aceptó el programa, advirtiendo a los delegados que el apoyo al plan Marshall es la única solución para evitar la expansión del comunismo en Europa.

Los delegados votaron siete puntos, los cuales son los siguientes:

1.—Pedir al Congreso que declare al partido comunista fuera de la ley.

2.—Apoyar el plan Marshall y la ayuda norteamericana a Grecia y Turquía.

3.—Que se fabriquen bombas atómicas y se mantenga su secreto.

4.—Modificar la Constitución en el sentido de que a los ciudadanos subversivos se les pueda privar del derecho a la libertad de prensa y palabra.

5.—Pedir una reunión extraordinaria del Congreso para promulgar la instrucción militar obligatoria y otras medidas de defensa nacional, la creación de una fuerza aérea y otra de la Marina Mercante.

6.—Pedir el nombramiento presidencial de una Comisión para que estudie las medidas a adoptar contra un repentino ataque atómico o biológico.

7.—Pedir la depuración de los comunistas en los servicios armados y oficinas gubernamentales. (Efe.)

La Semana Nacional de

Consiliarios de Acción

Católica

ha comenzado en Madrid

MADRID, 1.—En la Casa Diocesana de Acción Católica, puesta bajo la advocación de la Patrona de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena, han comenzado esta noche, a las ocho, las reuniones de la Semana Nacional de Consiliarios de Acción Católica, que durarán hasta el próximo día 5, en sesión de mañana y tarde, y serán clausuradas por el arzobispo de Toledo, Prímado de las Españas, cardenal

Pla y Deniel. Asisten aproximadamente 100 sacerdotes y consiliarios de Acción Católica de las distintas diócesis españolas, bajo la presidencia del consiliario general, obispo titular de Ereso, monseñor Carrá.

Los actos se iniciaron con una función eucarística en la capilla, oficiada por el secretario general de la Dirección Central de Acción Católica, doctor Bonet. Mañana, desde las diez de la mañana, se desarrollarán los trabajos ordinarios de exposición de temas, deliberación y estudio de los distintos puntos que constituyen el programa de la Asamblea.

El subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, preside la apertura del curso en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida

Después fué bendecida la nueva residencia de estudiantes

HUELVA, 1.—Se ha celebrado la apertura de curso de la Universidad hispanoamericana de Santa María de la Rábida. Presidió el acto el subsecretario de Educación Popular, que ostentaba la representación del ministro, señor Ortiz Muñoz. De Sevilla llegaron al monasterio el general gobernador militar señor Martín Prats, en representación del capitán general de la región; rector de la Universidad Sr. Mota Salado; alcalde accidental, director del Archivo de Indias, Provincial de los Padres Franciscanos y otras autoridades. La representación de Huelva estaba presidida por el gobernador civil y figuraban en ella el presidente de la Diputación y de la Real Sociedad Colombina, alcalde, arquitecto, delegado de Hacienda, director y profesores del Instituto y autoridades.

En la capilla del Monasterio se dijo una misa de Espíritu Santo oficiada por el prior de los Franciscanos. Seguidamente se verificó la apertura de curso, iniciada con una lección del Sr. Bermúdez Plata, director del Archivo de Indias, sobre «Hernán Cortés y su tiempo», tema general que ha de presidir estos cursos de la Universidad hispanoamericana.

El rector de la Universidad de Sevilla, Sr. Mota Salado, pronunció a continuación un discurso poniendo de relieve la necesidad de que la amistad hispanoamericana se afiance a través de estos centros de cultura en los que el Caudillo tiene una gran importancia.

Después de la recepción de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

los supervivientes de Hiroshima y Nagasaki.

El estudio y examen de estos efectos será hecho con la cooperación de los científicos japoneses, a fin de conocer los efectos de la radiación atómica en la sangre, en el crecimiento de los niños y en sus condiciones patológicas.

Otro grupo de hombres de ciencia investiga sobre el sistema de protección a los obreros que trabajan en las fábricas relacionadas con la energía atómica. (Efe.)

RATIFICACION DEL TRATADO TURCO-NORTeamERICANO

ANGORA, 1.—La Asamblea Nacional turca ha aprobado por unanimidad la ratificación del tratado turco-norteamericano acerca de la ayuda a Turquía. (Efe.)

alcalde pronunció un discurso, que fué escuchado por el público que llenaba la Plaza de España por medio de altavoces colocados por Radio Nacional. El Caudillo pronunció un discurso, que fué interrumpido en varias ocasiones por la muchedumbre con aplausos, recibiendo al final una clamorosa salva de aplausos. Muy emocionado, tuvo que acomodarse repetidas veces al balcón principal para corresponder a las muestras de cariño de la multitud, que agitaba pañuelos y pancartas.

A continuación, el jefe del Estado se dirigió a la Escuela de Artes y Oficios, atravesando las calles de Postas, Generalísimo Franco y Plaza de la Diputación. Durante todo el trayecto, la enorme masa de público no cesó de vitorearle y aclamarle con entusiasmo. En dicho centro cultural le aguardaban el gobernador militar de la plaza y una nutrida representación de la guarnición, autoridades civiles y militares. Inmediatamente procedió a la inauguración de la exposición de obras maestras de la Organización Católica de Ayuda Universitaria.

Después de visitar las salas de la exposición, de las que hizo grandes elogios, pasó a escuchar las canciones regionales que le dedicaron la Escuela de típicos del Conservatorio Municipal de Música. Entre las obras interpretadas figuraban una plegaria al Caudillo con música del maestro Tellería. El Generalísimo felicitó al director de esta masa coral, don Dimas Sotés.

Más tarde asistió a un vino de honor servido en la misma escuela, después del cual, a las seis y cuarto de la tarde, salió con dirección a Burgos, acompañado del ministro de la Gobernación y del capitán general de la VI Región, teniente general Yagüe.

S. E. FIRMA UNA MOTION

VITORIA, 1.—Su Excelencia el jefe del Estado, antes de abandonar esta ciudad, ha firmado una moción en la que se pide se conceda la Medalla de Francisco de Vitoria a Su Santidad el Papa, habiéndose ofrecido para que la firmen con él el gobernador civil y alcalde de la ciudad. Dicha moción será llevada al primer Pleno de Ayuntamiento para su resolución.

EN BURGOS

BURGOS, 1.—A las 8:20 de la tarde ha llegado a esta capital S. E. el jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, así como de los jefes de sus Casas Civil y Militar y demás personalidades de su séquito.

Desde mucho antes de su llegada, una enorme multitud, puede decirse que toda la población de Burgos, manteniéndose a pie firme, no obstante la inclemencia de la tarde, fría y lluviosa, a lo largo de las calles de la Victoria, Paseo del Espolón y

Plaza de Deniel. Asisten aproximadamente 100 sacerdotes y consiliarios de Acción Católica de las distintas diócesis españolas, bajo la presidencia del consiliario general, obispo titular de Ereso, monseñor Carrá.

Los actos se iniciaron con una función eucarística en la capilla, oficiada por el secretario general de la Dirección Central de Acción Católica, doctor Bonet. Mañana, desde las diez de la mañana, se desarrollarán los trabajos ordinarios de exposición de temas, deliberación y estudio de los distintos puntos que constituyen el programa de la Asamblea.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de la nueva residencia de estudiantes, se procedió a la bendición de la nueva residencia de estudiantes.

Después de la bendición de